

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1974.-

En atención a las facultades establecidas en el art. 13° del decreto-ley N° 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958),

SE RESUELVE:

1°) Designar AUXILIAR SUPLENTE DE SEXTA (Notificador), en reemplazo del señor Guillermo Julio Bogda que renunció, a don FERNANDO GUILLERMO ROVEDA.-

2°) Designar AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA (Notificador) en lugar del anterior, a don MIGUEL ANGEL KEHIAYAN (Clase 1946- L.E. N° 8.650.301).-

Esta última designación se efectuará con carácter provisional, hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5° de la referida Acordada a cuyo efecto fijase un plazo de treinta días a contar de la fecha de esta Resolución.-

Hágase saber, regístrese y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL KRAUZ CASTEX



ARTURO ALONSO GOMEZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION